



v

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave; 22 de noviembre del 2024

OFICIO N° - 029-2024/DREP/UGEL-EC/DIEI N° 712 -S.

SEÑORA: Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la UGEL EL COLLAO ILAVE

Presente:

ASUNTO: SOLICITA DESCANSO VACACIONAL

REFERENCIA.- Ley 29944, DS. 004-2013-MINEDU y RVM. 081-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted; con la finalidad de saludar y solicitar el descanso vacacional correspondiente al presente año 2024 a favor de la recurrente, petición que amparo en la Ley 29944 Art. 41 inciso i); artículo 66; D.S. 004-2013-ED Art. 146 literal b); y la RVM. 081-2023-MINEDU numeral 7.1.3, al presente adjunto el cuadro que detalla la fecha que corre en folios (01)

Es propicia la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente



Prof. Carmen Rosa Arpasí Turpo
DIRECTORA (o)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROPUESTA DEL PERIODO VACACIONAL.

IEI : N° 712 DE SIRAYA

DISTRITO: ILAVE

UGEL: EL COLLAO

DRE: PUNO

APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALA MAG.	CARGO	COND. LABORAL	FECHA DE VACACIONES	RETORNO ALA IE.
ARPASI TURPO,Carmen Rosa	I	Profesor y director (e) Por función	Nombrada	29 de enero al 27 febrero del 2025.	28 de febrero del 2025.

Siraya, 22 de noviembre del 2024.

 
Prof. Carmen Rosa Arpasi Turpo
DIRECTORA (e)